



*Jurado Nacional de Elecciones*  
 Resolución N.º 0149-2022-JNE

**ANEXO 3**

**FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONCIENCIA**

**DECLARACIÓN DE CONCIENCIA**

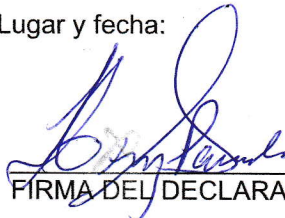
(Numeral 28.12. del artículo 28 del Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Municipales)

Yo, HENRY TITO PAREDES MELGAREJO, identificado con DNI N.º 08680762, con domicilio en COMUNIDAD CAMPESINA JICAMARCA MZ W-10 LT 12, declaro bajo juramento:

que me autoidentifico como parte de una comunidad nativa ( ), campesina  o pueblo originario ( ), de la provincia de ....., departamento de .....

Firmo la presente Declaración con conocimiento de las acciones administrativas y/o penales que dieran lugar en caso de falsedad.

Lugar y fecha:

  
 FIRMA DEL DECLARANTE



HUELLA DACTILAR

Nombres:  
 Apellidos:

  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

Cargo:  
 Nombres: GERMAN  
 Apellidos: CARDENAS LEON  
 DNI N.º 16173056

O

\_\_\_\_\_  
 FIRMA Y SELLO DEL JUEZ DE PAZ

Nombres:  
 Apellidos:  
 DNI N.º

**Nota:** El presente documento debe estar suscrito por un juez de paz ante la imposibilidad de que lo haga el jefe, representante o autoridad de la comunidad.  
 Si el candidato fuera iletrado solo deberá colocar su huella dactilar del índice derecho, en caso de ser posible. Ante la imposibilidad material de colocar huella dactilar se procederá conforme al numeral 6.1.4 del apartado IV de la Guía de Procedimientos GP-269- GOR/004 "Registro de Trámite y Entrega del Documentos Nacional de Identidad", aprobado mediante Resolución Jefatural N.º 905- 2009-JNAC/RENIEC, del 30 de diciembre de 2009.  
<http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/intranet/imagenes/noticias/comunicado/GP-269-GOR-004.pdf>